

## ¿QUÉ SIGNIFICA EL 4 DE MAYO: AUTONOMÍA ó SEPARATISMO?

### Carta abierta y solidaria, de Cochabamba a Santa Cruz

Este 4 de Mayo se realizará en el departamento de Santa Cruz un referéndum bajo responsabilidad del Prefecto Rubén Costas. Nosotros, representantes de instituciones y organizaciones de Cochabamba, vemos con preocupación cómo **se usa una justa demanda de AUTONOMÍA para promover el SEPARATISMO.**

Trabajar y luchar por la autonomía y la descentralización, es legal y legítimo. Pero este referéndum es ilegal, ilegítimo y anti-patria. El viernes 25 de Abril pasado, Rubén Costas anunció públicamente que: “el 4 de Mayo nacerá una nueva república, una segunda república no centralista sino a través de las regiones”. **Lo que propone Costas no es autonomía; es la DESMEMBRACIÓN DEL PAÍS.**

El texto objeto del Referéndum es el Estatuto Autonómico de Santa Cruz. Al leer ese texto Usted se dará cuenta que de ninguna manera el Estatuto busca romper con los centralismos. Más bien, **el Estatuto Autonómico CENTRALIZA todos los poderes en la autoridad departamental**, dándole potestades legislativas y ejecutivas por encima de la Ley Nacional.

Santa Cruz es muchísimo más que unas pocas familias que buscan imponer sus criterios sobre el conjunto de la población del departamento y el país; traficando con influencias en la Corte Electoral Departamental, cuyo Presidente, Mario Parada, está casado con Julia Gutiérrez, Presidenta del Comité Cívico Femenino. ¡Vaya imparcialidad! **Por promover intereses personales, el Estatuto Autonómico y el Referéndum son ILEGÍTIMOS.**

El Estatuto define como “competencias exclusivas” del Gobierno Departamental: el uso y la tenencia de tierras, la política energética y el aprovechamiento forestal (art. 6). En estos **temas de importancia vital** para el país, la norma del Estado nacional sería solo “supletoria”, es decir: por debajo de la decisión del Prefecto. ¿Sabía Usted que en Santa Cruz 15 familias poseen 512 mil hectáreas de tierras? **Por usurpar poderes, el Estatuto Autonómico y el Referéndum son ANTI-PATRIA.**

El Estatuto plantea un “Control de Constitucionalidad” (art. 13) para resolver conflictos de competencia entre municipios, el Departamento y la Nación. Pero, este Referéndum ha sido convocado sin respaldo en la Constitución Política del Estado. El texto del Estatuto fue elaborado sin respetar la Constitución. **Pretendiendo suplantar la Constitución Nacional por una Departamental, el Estatuto Autonómico y el Referéndum son ILEGALES.**

El Estatuto Autonómico y el Referéndum buscan dividir al país. Con el Referéndum el Prefecto de Santa Cruz pretende legalizar la usurpación de competencias. ¿Por qué? **Resaltan los motivos directos como son: la defensa de latifundios y el control sobre recursos naturales.**

Pero detrás de estos mezquinos intereses particulares de un grupo de oligarcas bolivianos se esconden otros intereses menos visibles. El cambio por el que optó la población boliviana en las urnas en Diciembre de 2005, no está bien visto por quienes se consideran dueños del ORDEN MUNDIAL (representados por el gobierno de los Estados Unidos).

No olvidemos que el principal exponente en Bolivia de estos intereses ajenos, Philip Goldberg, Embajador de los Estados Unidos, participó activamente en la desmembración de la ex Yugoslavia<sup>1</sup>. Este diplomático se especializó en la **promoción del conflicto interno de un país, una estrategia para “dividir y reinar” (sobre recursos naturales) que ahora se quiere aplicar en Bolivia.**

En conclusión: ni Santa Cruz ni Bolivia se beneficiarán con este Estatuto Autonómico. Lo que realmente necesitamos es un diálogo entre tod@s l@s bolivian@s; entre sectores, departamentos y pueblos, cambas y kollas. ¡No caigamos en falsas divisiones étnicas! **Expresamos nuestra solidaridad con todo el pueblo cruceño y apoyamos la trascendencia de su voz en el ámbito nacional.**

Resaltamos que la autonomía no es una carta firmada en blanco, que será utilizada en función de los intereses de unos pocos. **Bolivia necesita autonomías que fortalecen todo el país, a través de la unidad de la nación.**

Por eso, ciudadan@ cruceñ@, antes de votar en este Referéndum:

- Te invitamos a informarte bien sobre el Estatuto Autonómico propuesto por la oligarquía cruceña;
- Te invitamos a reflexionar sobre las consecuencias y peligros que entraña tu voto a favor de este texto;
- Te invitamos a apostar por **otra autonomía que sea incluyente, democrática, y de respeto mutuo** entre tod@s l@s bolivian@s.

Cochabamba, 28 de Abril de 2008

Colectivo Rimarikuna  
rimarikuna@gmail.com

---

<sup>1</sup> proceso conocido como “Balcanización” que en el caso de la ex Yugoslavia, con Kosovo, llevara a la creación de siete repúblicas independientes.